

ANEXO III. 1. Instructivo de llenado del Informe de avance parcial o final

El objetivo del presente anexo es señalar el mecanismo de presentación de avance y cumplimiento de la totalidad de las acciones comprometidas en el Plan de actividades que conforma el Convenio de Reversión Industrial según Resolución 1139/08 y Disposición 05/08.

El titular del establecimiento industrial o de servicios deberá enviar a la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Tucumán (SEMA) en forma fehaciente y oportuna, de conformidad con los plazos y fechas consignadas, los INFORMES DE AVANCE de la ejecución y cumplimiento del PLAN DE ACTIVIDADES que se encuentre implementando, con el grado de cumplimiento de las METAS dispuestas.

Los INFORMES DE AVANCE deberán contar, para cada una de las acciones propuestas, con la información solicitada según el detalle de **“CONTENIDO DEL INFORME DE AVANCE PARCIAL o FINAL”**.

Se debe tener en cuenta para ello, las siguientes consideraciones que a continuación se expresan:

a) El anexo indica la información a ser completada. Los espacios a llenar para cada una de las acciones pueden ser expandidos.

b) Descripción de actividades, tareas desarrolladas o ejecutadas en el período abarcado por el informe

Para cada una de las acciones indicar:

- Detalle de las actividades / tareas desarrolladas o ejecutadas. Debe contener en forma fehaciente toda la información relevante que sea suficiente para constatar el avance operado. Se pueden agregar en adjuntos información complementaria (estudios, memorias técnicas, análisis, fotos, planos, etc.)
- Porcentaje de avance

c) Descripción técnica de cambios correspondientes al período que se informa:

Describir los cambios, dificultades encontradas, suspensión o anulación, en la ejecución de las tareas

d) Resumen de las actividades desarrolladas o ejecutadas para esta acción y presentadas en informes anteriores, en caso corresponder

- Descripción en cuadro expandible de las actividades desarrolladas o ejecutadas en bimestres anteriores
- Indicar N° de los informes de avance donde la acción fue desarrollada
- Indicar N° de los informes de avance donde la acción fue modificada
- Indicar N° de informe de avance donde la acción fue finalizada

e) Monto o recursos asignados a la acción finalizada

En el caso de que la acción haya finalizado en el presente informe, indicar el monto o recursos asignados a la misma

f) Finalizado el PLAN DE ACTIVIDADES, la empresa deberá presentar un Informe Final y la evaluación de los indicadores de desempeño - en caso de corresponder – a través de lo cual se acredite el cumplimiento de todas las metas y actividades comprometidas en el PROGRAMA DE RECONVERSIÓN INDUSTRIAL (PRI) suscripto.

g) Nota aclaratoria

Toda documentación adjunta, sean anexos, planos, especificaciones y otras se incorporarán al presente informe como parte integrante del mismo.

CONTENIDO DEL INFORME DE AVANCE PARCIAL o FINAL

Nombre de la Empresa:	
Nº de informe de avance/informe final:	Fecha de presentación:

Meta Nº (nombre):

Acción Nº (nombre):

Descripción de las actividades, tareas desarrolladas o ejecutadas en el período abarcado por el Informe- adjuntar en anexo información complementaria

Los porcentajes de avance serán consignados en el Cronograma de Informe de Avance (ver instructivo específico)

Porcentaje de avance de la acción: _____

Descripción técnica de cambios, correspondientes al periodo que se informa (cambios, dificultades encontradas, suspensión, anulaciones en la ejecución de las tareas):

Resumen de las actividades desarrolladas o ejecutadas para esta acción y presentadas en informes anteriores- en caso de corresponder:

La acción fue desarrollada en los Informes de avance Nº:

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

La acción fue modificada en los Informes de avances Nº:

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

La acción fue finalizada en el Informe avance Nº:

En el caso de que la acción haya finalizado en el presente informe indicar monto o recursos asignados a la misma

ANEXO III.2: PLANILLA BIMESTRAL DE CONTROL DE PRODUCCION Y ANALISIS DE EFLUENTES

Datos generales de fábrica	Capacidad máxima de molienda (Tn/ día)			Informe Bimestral N°		
	Capacidad máxima de producción de alcohol (l/ día)			Fecha presentación		
			Cantidad Bimestral	Cantidad Acumulada		
	Días de molienda real					
	Tiempo aprovechado					
	Días de destilación real					
Materia Prima		Cantidad procesada (Bimestre)		Cantidad acumulada		
Caña molida total (Tn)						
Caña molida p/ azúcar (Tn)						
Caña molida p/ alcohol (Tn)						
Producción		Cantidad Bimestre	Cantidad acumulada	% Caña molienda total		
Azucares totales (Tn)						
Melaza (Tn)	Propia					
	Comprada					
Mielaza (Tn)						
Jugo a destilería (Tn)						
Alcoholes totales (m ³)						
Alcohol BG (m ³)						
Alcohol MG (m ³)						
Alcohol Anhidro (m ³)						
Vinaza producida total (m ³)						
Vinaza a riego *						
Vinaza a suelo salino *						
Vinaza a Compostaje *						
Vinaza en reservorios *						
Cachaza producido total(Tn)						
Cachaza p/ Compost *						
Cachaza a Campo *						
Ceniza producida total(Tn)						
Cenizas a compostaje(Tn)						
Ceniza p/relleno *						
Ceniza p/ladrillos						
Ceniza p/otros usos						
Bagazo total (Tn)						
* : se presentara georeferencia de los lugares donde se dispondran estos residuos.						
Servicios		Cantidad (m³/hr)	Cantidad Bimestral (m3)	Cantidad Acumulada (m³)	Indice de consumo (m³/ Tn caña)	
Consumo de agua	Toma superficial					
	Toma de pozos					
	Total					
Agua de reciclo filtro de gases (registro de los caudalímetros)	Filtro N° 1					
	Filtro N° 2					
	Filtro N° 3					
	Filtro N° 4					
	Filtro N° 5					
	Filtro N° ...					
Caudal de efluente industrial						

	Bimestral	Acumulada		Bimestral	Acumulada		
Gas (m³)			Fuel Oil (Tn)				
Gas (% caña molida total)			Fuel Oil (% caña molida total)				
Desechos y Residuos		Cantidad o caudal	Disposición				
Residuos asimilables a RSU							
Chatarra							
Lubricantes usados en deposito							
Subacetato de plomo							
Insumos		Cantidad o Caudal	Insumos	Cantidad o Caudal			
Lubricantes consumidos			Acido sulfurico				
Azufre			Acido fosforico				
Cal hidratada			Soda caustica				
Acido muriatico			Otros productos quimicos				
Análisis quincenales de tomamuestra							
Muestra 1		Muestra 2		Muestra 3		Muestra 4	
Fecha de muestreo		Fecha de muestreo		Fecha de muestreo		Fecha de muestreo	
Horario de muestreo		Horario de muestreo		Horario de muestreo		Horario de muestreo	
PH		PH		PH		PH	
Conductividad		Conductividad		Conductividad		Conductividad	
OD		OD		OD		OD	
Turbidez		Turbidez		Turbidez		Turbidez	
Sólidos sedimentables 10 min		Sólidos sedimentables 10 min		Sólidos sedimentables 10 min		Sólidos sedimentables 10 min	
Sólidos sedimentables 2 hs		Sólidos sedimentables 2 hs		Sólidos sedimentables 2 hs		Sólidos sedimentables 2 hs	
DQO		DQO		DQO		DQO	
DBO		DBO		DBO		DBO	
Temperatura		Temperatura		Temperatura		Temperatura	

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre:	Año:	
Razón Social:	Inicio Zafra:	Inicio Destilación:
Domicilio:	Caudalím. Alcohol (OL) Inicial:	
Tel:	Caudalím. Vinaza (VNZ) Inicial:	

RESUMEN DIARIO/MENSUAL/ACUMULADO**MES:**

	DATOS DE PRODUCCIÓN				DATOS DE DISPOSICIÓN		
Día			OL m ³	VNZ m ³		VNZ m ³	
Tot. Día 1							
Tot. Día 2							
Tot. Día 3							
Tot. Día 4							
Tot. Día 31							
Total Mes							
Stock							
Acum. desde inicio							

Observaciones generales:

1. Los datos de producción se corroboran con los partes de fábrica y destilería.
2. Los datos de disposición se corroboran con planillas individuales, según modelos adjuntos (para vinaza, cachaza, ceniza).
3. Todas las hojas deben llevar datos del encabezado.
4. Al inicio de la carpeta se adjunta declaración de sistemas de disposición a utilizar, planos constructivos con sus respectivas medidas, planos satelitales con georreferencias, cauces de agua involucrados, población afectada, además de otros datos importantes (según se especifica en planillas para cada caso).

ANEXO III. 4. PLANIFICACIÓN DE GESTIÓN DE VINAZA, CENIZA Y RECUPERACIÓN DEL AGUA DE LAVADO DE CAÑA

Plan de Gestión de Vinaza, Ceniza y Agua de lavado de Caña correspondiente a la zafra que dará comienzo en

Este formulario deberá remitirse ANUALMENTE con el Informe de Avance correspondiente al mes de abril / mayo, o con el Informe de Avance inmediato anterior.

La totalidad de la información deberá estar suscripta por el responsable técnico.

A) PLAN DE GESTIÓN DE VINAZA

1. Producción estimada de vinaza en m3 (próxima Zafra):

2. Capacidad de almacenamiento transitorio en planta en m3:
(sumatoria de todos)

3. Descripción del transporte

Transporte	Cantidad vehículos	Capacidad de tanque m3	Identificación de vehículo			
Camiones / tractores		---	1		7	
			2		8	
			3		9	
			4		10	
			5		11	
			6		12	
Tanques			---	---	---	---
Sistema de seguimiento satelital (descripción, generación de planillas, etc.):						

4. Capacidad de almacenamiento transitorio en campo, en m3:

5. Método de Disposición

Modalidad		Porcentaje de distribución respecto de la producción
Fertirriego	%	
Recuperación de suelos salinos	%	
Compostaje	%	
Otros (describir)	%	

6. En el caso de fertirriego, recuperación de suelos y/o compost:

6.1. Adjuntar Plano general de ubicación de los lotes a utilizar, indicando cursos de agua naturales, canales y desagües en la zona de influencia. Identificar lotes.

6.2. Georreferenciación (Gr Min Seg - en plano) de los vértices de cada uno de los lotes a utilizar

6.3. Indicar POR CADA LOTE: nombre, superficie, dosis y frecuencia de riego / disposición, responsable técnico, y la georreferenciación de los vértices, de acuerdo a planilla adjunta

A1 – Plan Gestión de Vinaza - Planilla Georreferenciación de LOTES

7. En el caso de lagunas de evaporación / almacenamiento transitorio, adjuntar planos de ubicación con identificación de Laguna, georreferenciación, canales de alimentación, y

ubicación de frentímetros.

Indicar POR CADA LAGUNA: nombre, superficie, capacidad, y georreferenciación de los vértices, de acuerdo a planilla adjunta **A2 – Plan Gestión de Vinaza - Planilla Georreferenciación de LAGUNAS**

8. Plan de Vigilancia y Contingencias, adjuntar:
 - 8.1. Obras necesarias para control de contingencias
 - 8.2. Plan de Acción, a incluir en el SGA
9. Adjuntar resultados de los monitoreos de suelo y napa, según lo dispuesto en el marco de las resoluciones N° 40 y N° 47 de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente

B) PLAN DE GESTIÓN DE CENIZA

1. Producción estimada de cenizas en m3 (próxima Zafra):

2. Capacidad de almacenamiento transitorio en planta en m3:
(sumatoria de todos)

3. Descripción de los procesos involucrados para la gestión de ceniza:

4. Método de Disposición

Modalidad	Porcentaje de distribución respecto de la producción
Nivelación y relleno	%
Compostaje	%
Ladrillos	%
Otros (describir)	%

5. Lugar de disposición final:

- 5.1. Adjuntar Plano general de ubicación de los lotes a utilizar con indicación de los cursos de agua naturales, canales, desagües, pluviales, en la zona de influencia. Indentificar lotes.
- 5.2. Georreferenciación (Gr Min Seg - en plano) de los vértices de cada uno de los lotes a utilizar
- 5.3. Indicar POR CADA LOTE: nombre, superficie, volumen a depositar en cada lote, y la georreferenciación de los vértices, de acuerdo a planilla adjunta **B1 – Plan Gestión de Ceniza - Planilla Georreferenciación de LOTES**

C) PLAN DE RECUPERACIÓN DEL AGUA DE LAVADO DE CAÑA

1. Adjuntar Proceso utilizado para la recuperación del 100% del agua de lavado de caña. Descripción detallando unidades de proceso. Identificar sitios de disposición de sólidos y semisólidos

Identificación sitio de disposición	Sólidos / Semisólidos

A1 – Plan Gestión de Vinaza - Planilla Georreferenciación de LOTES

(Para fertirriego o riego de recuperación de suelos)

Nombre del Lote:				Superficie Ha			
Dosis y frecuencia de riego / disposición (describir):							
Responsable Técnico:							
	Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)		Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)
1				6			
2				7			
3				8			
4				9			
5				10			

Nombre del Lote:				Superficie Ha			
Dosis y frecuencia de riego / disposición (describir):							
Responsable Técnico:							
	Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)		Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)
1				6			
2				7			
3				8			
4				9			
5				10			

Nombre del Lote:				Superficie Ha			
Dosis y frecuencia de riego / disposición (describir):							
Responsable Técnico:							
	Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)		Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)
1				6			
2				7			
3				8			
4				9			
5				10			

Nombre del Lote:				Superficie Ha			
Dosis y frecuencia de riego / disposición (describir):							
Responsable Técnico:							
	Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)		Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)
1				6			
2				7			
3				8			
4				9			
5				10			

Nombre del Lote:				Superficie Ha			
Dosis y frecuencia de riego / disposición (describir):							
Responsable Técnico:							
	Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)		Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)
1				6			
2				7			
3				8			
4				9			
5				10			

A2 – Plan Gestión de Vinaza - Planilla Georreferenciación de LAGUNAS

(Lagunas de evaporación o almacenamiento transitorio)

Nombre de la Laguna:				Capacidad m ³	Superficie Ha		
	Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)		Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)
1				6			
2				7			
3				8			
4				9			
5				10			

Nombre de la Laguna:				Capacidad m ³	Superficie Ha		
	Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)		Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)
1				6			
2				7			
3				8			
4				9			
5				10			

Nombre de la Laguna:				Capacidad m ³	Superficie Ha		
	Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)		Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)
1				6			
2				7			
3				8			
4				9			
5				10			

Nombre de la Laguna:				Capacidad m ³	Superficie Ha		
	Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)		Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)
1				6			
2				7			
3				8			
4				9			
5				10			

Nombre de la Laguna:				Capacidad m ³	Superficie Ha		
	Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)		Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)
1				6			
2				7			
3				8			
4				9			
5				10			

B1 – Plan Gestión de Ceniza - Planilla Georreferenciación de LOTES

Nombre del Lote:				Volumen m3		Superficie Ha	
	Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)		Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)
1				6			
2				7			
3				8			
4				9			
5				10			

Nombre del Lote:				Volumen m3		Superficie Ha	
	Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)		Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)
1				6			
2				7			
3				8			
4				9			
5				10			

Nombre del Lote:				Volumen m3		Superficie Ha	
	Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)		Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)
1				6			
2				7			
3				8			
4				9			
5				10			

Nombre del Lote:				Volumen m3		Superficie Ha	
	Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)		Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)
1				6			
2				7			
3				8			
4				9			
5				10			

Nombre del Lote:				Volumen m3		Superficie Ha	
	Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)		Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)
1				6			
2				7			
3				8			
4				9			
5				10			

ANEXO III.5

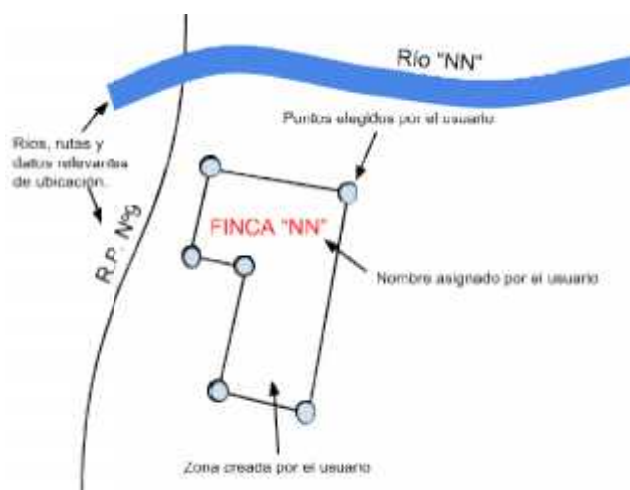
RASTREO SATELITAL

La instalación de los GPS y dispositivos anexos al sistema para el rastreo satelital deberán ser controlados por inspectores de la SEMA para su aprobación, y luego precintados al vehículo correspondiente. Cualquier modificación por parte de la Empresa podrá ser realizada, previa aprobación de la SEMA.

La SEMA realizará controles de las unidades con el fin de verificar el correcto funcionamiento de los dispositivos y la no existencia de anomalías en la configuración y transmisión de datos.

Requerimiento de envío de información de rastreo satelital para vehículos

Una vez que un operador, acceda al sitio web de rastreo proporcionado por la empresa (con usuario y contraseña, dirección web de acceso y cualquier otro dato de relevancia que permita realizar el trabajo de monitoreo), deberá poder crear/borrar/modificar múltiples áreas de interés (seleccionando múltiples puntos). Asignarles nombres y un email de aviso, para poder recibir por ese medio (y para cada área creada), una mensaje de alarma. Este deberá dispararse, al acceder cualquier vehículo controlado satelitalmente a esa región y luego, otro similar, al salir de la misma, acorde se indica en la figura.



Los datos del mail deberán ser:

Tipo: ENTRADA/SALIDA

Fecha y Hora del evento

Georeferencia (coordenadas en grados decimales) del punto del evento

Lugar donde se produjo (Alberdi, Ruta NN Km NN, etc.)

Identificación del vehículo "PATENTE – MODELO – CAPACIDAD (lt)"

LINK para acceso rápido al mapa para ver dónde se produjo el evento

El operador, además, deberá poder modificar los datos correspondientes a cualquiera de los vehículos monitoreados. Esto es, cambiar el nombre, la identificación, agregar datos a los ya cargados (notas, foto del vehículo, datos del chofer, etc.).

Deberá poder consultar el movimiento de uno o varios vehículos en la posición actual u obtener las ubicaciones históricas del mismo. Para ello, deberá proveerse un sistema de consultas que permita:

- Conocer detalles de uno o más vehículos (selección múltiple de vehículos), en un rango de días y horas elegidos. Las gráficas de las rutas deberán mostrarse con un color e iconografía diferentes para cada uno de los vehículos seleccionados y superpuestas en forma de capas para poder activar o desactivar cada una de ellas (mostrando u ocultando la información contenida).
- Conocer el histórico de un vehículo en un rango de fechas y horas mostrando sus trayectorias en el mapa y un listado de cada uno de los puntos que están incluidos en la ruta. El listado deberá contener los siguientes datos básicos:

FECHA	HORA	LAT	LNG	VELOCIDAD	MOTOR	DETALLE
DD/MM/AAAA	HH:MM:SS	GRADOS DECIMALES	GRADOS DECIMALES	KM/H	ENCENDIDO APAGADO	DESCRIPCION VEHICULO

- Buscar vehículos por cualquier parte de su identificación (Patente o modelo o capacidad), esto es, si se busca por "renault", "ren" o "naul", aparezcan los vehículos que en su identificación, contengan esas cadenas de texto.
- Buscar vehículos que cumplan con una o varias condiciones: rango de fechas y horas (fecha y hora de inicio de la consulta a fecha y hora de fin de la consulta), motor (encendido o apagado), velocidad (mayor, menor o igual a un valor dado), capacidad de carga (mayor, menor o igual a un valor dado), área de alerta (vehículos que hayan ingresado en el área elegida), tiempo de permanencia (mayor, menor o igual a un valor dado). En este caso, el filtro deberá permitir un valor particular o la combinación de todos los elegidos por el operador. El resultado de la consulta, deberá brindar la información general y como detalle en la cabecera, los valores por los que se realizó la consulta. Por ej., como cabecera debería ir:
Fecha Inicio: DD/MM/AAAA 00.00 hs - Fecha Fin: DD/MM/AAAA 23.59 hs - Motor (Cualquier estado) - Velocidad > 5 km/h - Capacidad < 1000 lt - Area (Cualquiera) y el detalle posterior en forma de tabla con los datos siguientes

FECHA	HORA	LAT	LNG	VELOCIDAD	MOTOR	DETALLE
DD/MM/AAAA	HH:MM:SS	GRADOS DECIMALES	GRADOS DECIMALES	KM/H	ENCENDIDO APAGADO	DESCRIPCION VEHICULO

NOTA: la **descripción del vehículo** deberá tener el siguiente formato "TRA322 – IVECO – 1000 lt". Esto es: "PATENTE – MODELO – CAPACIDAD (lt)"

- Mostrar un resumen filtrado por rango de fechas/horas y región de alerta, el total de vehículos que ingresó en la región de alerta, y a continuación, un detalle de la cantidad de veces que cada vehículo en particular, ingresó en ella y el total del tiempo que permaneció allí. También un link a otra página, donde pueda detallarse cada día/hora de ingreso y egreso a/de la región para el vehículo elegido.
Por ej: Fecha desde: DD/MM/AAAA 00.00HS Fecha Hasta: DD/MM/AAAA 00.00HS, REGION: "FINCA NN"

DETALLE	Tiempo en región	Cantidad veces en región	LINK detalle de accesos a región
DESCRIPCION VEHICULO	HH:MM:SS	XXXX	LINK al detalle

- En el caso de que una consulta devuelva un listado de puntos visitados por el vehículo en un lapso de tiempo, el mismo, además, deberá mostrarse como tracks en un mapa,

donde puedan verse los nombres de rutas y caminos, localidades y cualquier otra información de interés cercanas a los lugares por donde se desplazó el vehículo.

- Consultar el total de tiempo que estuvo un vehículo detenido en un rango de fechas y por omisión, el total de tiempo en movimiento. En el caso del vehículo detenido, discriminando por lugar de detención. Es decir: HH:MM:SS (la suma de los tiempos de detención) detenido en punto 1, HH:MM:SS detenido en punto 2 y al final, el total de la suma de todos los tiempos de detención. En el otro caso, sólo la suma de los tiempos en los que estuvo en movimiento.
- En todos los casos, las consultas deberán poder descargarse en formato PDF y además, en el caso de contar con tablas de datos, las mismas deberán poder descargarse en formato SQL o CSV con la cantidad de filas y columnas que corresponda a la tabla que se esté visualizando.

Además, cada empresa deberá proveer:

- El/las área/s (conjunto de puntos que conforman el/los polígono/s) donde tienen permitido regar con vinaza, en formato KML para Google Earth o en un conjunto de puntos en grados decimales que permitan recrear este/estos polígono/s.
- Por ej: el punto 23°08'06"N 82°21'34" W (GMS) deberá ser mostrado como 23.134999, -82.359444 (GRADOS DECIMALES).
- Capacidad de carga (en litros) de cada uno de los vehículos involucrados en el rastreo.
- Cantidad permitida (en litros), para vuelco en esos polígonos (diario o mensual).
- Horarios de trabajo de los vehículos (rango de tiempo con hora de inicio y fin).
- Cantidad de viajes (totales) planificados por jornada.
- Cantidad aproximada de vinaza producida por día y capacidad de almacenaje en ingenio (ante eventuales fallas en los sistemas de transporte de la misma).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: ANEXO III - BIOENERGIA SANTA ROSA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.